



Al contestar cite este número:
Radicado DNBC No. 2026-115-000005-3



Bogotá D.C, 30 de Enero del 2026 17:42:59

Para: Capitana, Lina María Marín Rodríguez
Directora General

Dr. Próspero Antonio Carbonell Tangarife
Subdirector Administrativo y Financiero

Capitán, Edgar Hernan Molina Macías
Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil

Dr. Juan Pablo Ardila
Asesor del Despacho

Dr. Juan David Arias Vásquez
Profesional Especializado con funciones de Planeación

De: Leidy Johana Pérez Rosas
Asesora con funciones de Control Interno (E)

Asunto: Informe de Evaluación por Dependencias, correspondiente a la vigencia 2025

Cordial saludo Respetados miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno,

De manera atenta, para su conocimiento y fines pertinentes, la Oficina de Control Interno hace entrega del informe de referencia, correspondiente a la vigencia 2025 por cada una de las áreas y/o dependencias de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley 909 de 2004, la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional, el Artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015 y el Acuerdo 6176 de 2018 del 10 de octubre de 2018 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en donde según lo establecido en esta última normatividad, se deberá tener en cuenta el resultado de la presente evaluación, como uno de los criterios para la concertación de compromisos laborales del siguiente período de evaluación, tal y como lo establece el Capítulo 2 de dicho anexo.

FR-MC-15 V2

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387



Es importante resaltar que los resultados de la Evaluación por dependencias, se tomó como insumo la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación, respecto al seguimiento con corte al IV trimestre de 2025 del Plan de Acción.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2025

El plan de acción institucional 2025 está compuesto por 238 productos para dar cumplimiento a cuatro (4) objetivos estratégicos, así:

1. Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.
2. Mejorar la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el 100% del territorio nacional.
3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.
4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el proceso de Planeación Estratégica, cada uno de los procesos genera una serie de actividades en su Plan de Acción, de acuerdo con los objetivos institucionales, sectoriales y del Plan Nacional de Desarrollo “PND”.

El cumplimiento de los objetivos estratégicos se basa en la gestión adelantada por los responsables de los dieciocho (18) procesos que integran el Sistema de Gestión (SIGE), los cuales están asociados al desempeño y logro de las actividades planteadas por cada una de las dependencias y procesos, sin embargo, de acuerdo con lo reportado por la Oficina de Planeación solamente fue posible consolidar la información correspondiente a 17 procesos, con excepción del proceso de Gestión Documental. A continuación, se presenta el análisis:



Tabla N°1. Responsables y peso asignado dependencias y procesos

Dependencia	Cantidad de actividades (Dep)	Peso % Asignado por Dependencia	Proceso	Cantidad de actividades (Proc)	% Asignado por proceso
1. Dirección	73	30,9%	Planeación Estratégica	13	17,80%
			Gestión de Comunicaciones	16	21,91%
			Gestión de Análisis y Mejora Continua	13	17,80%
			Gestión de Cooperación y Alianzas Estratégicas	12	16,43%
			Gestión de Asuntos Disciplinarios	8	10,95%
			Gestión Jurídica	11	15,06%
2. Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	71	29%	Formulación, Actualización y Acompañamiento Normativo y Operativo e Inspección, Vigilancia y Control	25	35%
			Coordinación Operativa	16	23%
			Fortalecimiento Bomberil	15	21%
			Educación Nacional para Bomberos	15	21%
3. Subdirección Administrativa y Financiera	82	35%	Gestión del Talento Humano	13	15,85%
			Gestión Financiera	12	14,63%
			Gestión Administrativa	19	23,17%
			Gestión Contractual	12	14,63%
			Gestión de Atención al Ciudadano	13	15,85%
			Gestión de Tecnología e Informática	13	15,85%
4. Oficina Asesora de Control Interno	12	5%	Evaluación y Seguimiento	12	100,0%
Total		100%		238	

Fuente Consolidado PAI 2025

En el Plan de Acción 2025 la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia - DNBC contempló 238 actividades y/o productos las cuales fueron distribuidas en las Dependencias de Dirección, Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil, Subdirección Administrativa y Financiera; y la Oficina de Control Interno.

Dando cumplimiento, a lo señalado en el numeral 7.2 Modificación al Plan de Acción Institucional del Procedimiento "Formulación, seguimiento y modificación del Plan de Acción Institucional" PC-PE-02 Versión 1.0, los procesos pueden solicitar modificación de las actividades planteadas en el Plan de Acción. Para la vigencia 2025, los procesos que solicitaron modificación de productos

FR-MC-15 V2

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Página 3 de 15

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387



fueron los siguientes: Planeación estratégica, Educación nacional para bomberos. Gestión administrativa, Evaluación y seguimiento, Gestión de comunicaciones, Gestión de atención al usuario, Formulación, Actualización y acompañamiento normativo y operativo, Coordinación operativa, Fortalecimiento bomberil e Inspección, Vigilancia y control.

Tabla N°2. Productos modificados del PAI 2025

PROCESO	PRODUCTO	MOTIVO
8. Fortalecimiento Bomberil	Informes asociados a las Plataformas (programas especiales) generadas para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos del país	Se modifica este producto para Reducir la meta a 2 informes
5. Gestión de Atención al Usuario	Actividades informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos.	Se modifica este producto para incorporación item a la descripción de la acción y criterios para evidencia
5. Gestión de Atención al Usuario	Informe de análisis de percepción de la atención brindada por la DNBC a nuestras partes interesadas	Se modifica para definir periodicidad cuatrimestral
5. Gestión de Atención al Usuario	Capacitaciones sobre el trámite a las PQRS dentro del sistema ORFEO	Se modifica para incorporar item a la descripción de la acción y criterios para evidencia
5. Gestión de Atención al Usuario	Alertas de PQRS generadas e informadas	Cambio de periodicidad de alertas, de quincenal a mensual.
14. Gestión Administrativa	Capacitaciones para el conocimiento del PIGA y sus programas	Modificación de programación
14. Gestión Administrativa	Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA actualizado	Modificación de fecha de entrega
14. Gestión Administrativa	Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel actualizado	Modificación de fecha de entrega
14. Gestión Administrativa	Socialización y divulgación del Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel	Modificación de la fecha de entregable para el tercer trimestre sería el 66% - 2 socializaciones.
14. Gestión Administrativa	Informe periódico de gestión del PIGA	Modificar la fecha de entregable para el tercer trimestre sería el 66% - 2 informes.
9. Inspección, Vigilancia y Control	Seguimiento al modulo de IVC en el RUE, en el cargue de la información de los cuerpos de bomberos	Reprogramación de actividad
9. Inspección, Vigilancia y Control	Acompañamiento para la verificación de condiciones operativas, técnicas, legales, administrativas y financieras a los cuerpos de bomberos del país a solicitud de las autoridades departamentales.	Reprogramación de la meta
9. Inspección, Vigilancia y Control	Informe del seguimiento y revisión a los planes de mejoramiento, formulados a los Cuerpos de bomberos visitados durante 2024	Realizar el informe de los seguimientos del plan de mejoramiento en un formato que se estandarizara como anexo a el acta de visita.
9. Inspección, Vigilancia y Control	Seguimiento en el cumplimiento del SGSST a los cuerpos de bomberos del país	Reprogramación del % de esta actividad.
10. Educación Nacional para Bomberos	Asesoría para la gestión de solicitudes de reconocimiento de centros de entrenamiento de brigadas contraincendio.	Modificación de los criterios de evaluación del plan de acción 2025 para el proceso de educación, concretamente lo referente al producto "Asesoría para la gestión de solicitudes de reconocimiento de centros de
7. Coordinación Operativa	Capacitación a los cuerpos de bomberos en la plataforma RUE (Modulo de emergencias, reportes y base de datos)	Se modifica la cifra de la meta a 60 y se recalculan los porcentajes de cumplimiento.
7. Coordinación Operativa	Reporte de Emergencias	Se modifica la cifra de la meta a 200 y se recalculan los porcentajes de cumplimiento.
7. Coordinación Operativa	Informes estadísticos de coordinación operativa Bomberos Colombia a la alta dirección: Reporte de emergencias y articulación SNGRD	Se modifican los trimestres de cumplimiento para los dos últimos del año.
7. Coordinación Operativa	Boletines de Alertas Tempranas	Se modifica la cifra de la meta a 8 y se recalculan los porcentajes de cumplimiento
7. Coordinación Operativa	Circulares Operativas	Se recalculan los porcentajes de cumplimiento

Fuente Matriz de control de cambios del consolidado PAI 2025.

PROCESO	PRODUCTO	MOTIVO
7. Coordinación Operativa	Gestionar la activación y movilización de apoyos terrestres y Aereos complementarios para la respuesta	Se recalculan los porcentajes de cumplimiento.
7. Coordinación Operativa	Informes de Asistencia técnica en respuesta a emergencias por personal Operativo de La DNBC	Se elimina del Plan de Acción.
7. Coordinación Operativa	Documentos técnicos para la respuesta de los CB según los escenarios de riesgo establecidos en la Estrategia Nacional de	Se recalculan los porcentajes de cumplimiento.
7. Coordinación Operativa	Autoevaluación Procesos Institucionales	Se modifica la cifra de la meta a 7 y se recalculan los porcentajes de cumplimiento.
2. Gestión de Comunicaciones	Contenidos para la página web	Modificación de EL indicador actual, es (Contenidos Elaborados / Contenidos publicados) sin embargo es importante modificarlo teniendo en cuenta los contenidos planeados para la vigencia y así el avance en el cumplimiento de la meta.
2. Gestión de Comunicaciones	Informe de posicionamiento de la imagen institucional de la DNBC a través de contenidos en redes sociales (facebook, instagram x y otras)	Cambio de indicador, por un indicador medible.
2. Gestión de Comunicaciones	Estrategia Nacional de posicionamiento plataforma RUE	Modificación del periodo de cumplimiento, teniendo en cuenta los cambios administrativos y la falta de un profesional en producción audiovisual y diseño gráfico que permita la ejecución de la estrategia, así que se solicita realizar la modificación de cumplimiento para el
2. Gestión de Comunicaciones	Estrategia Nacional de prevención de emergencias y gestión del riesgo	La meta está planteada en el 100% con un informe de ejecución para el tercer trimestre, sin embargo, es importante modificar el periodo de cumplimiento, teniendo en cuenta los cambios administrativos y la falta de un profesional en producción audiovisual y diseño
2. Gestión de Comunicaciones	Estrategia nacional de líderes de comunicación de bomberos colombia	La meta está planteada en el 100% con un informe de ejecución para el tercer trimestre, sin embargo, es importante modificar el periodo de cumplimiento, teniendo en cuenta los cambios administrativos y la falta de un profesional en producción audiovisual y diseño
2. Gestión de Comunicaciones	Estrategia celebración 11 de noviembre, día nacional de bombero	Se solicita modificar el nombre del producto ya que la celebración no es un evento que dependa solo de la oficina de gestión de comunicaciones, así que se plantea modificar por campaña comunicacional día nacional del bombero.
2. Gestión de Comunicaciones	Elaboración de boletines internos de comunicación	Se solicita modificar dicha meta a 5 boletines anuales, teniendo que el área no cuenta durante el año consecutivo con personal que permita el cumplimiento
19. Evaluación y Seguimiento	Auditorias de Gestión realizadas	Retiro para esta vigencia de la realización de 5 auditorias y reprogramarlas para la vigencia 2026.
10. Educación Nacional para	Comités Educativos Nacional	Cambio de periodicidad de entrega
1. Planeación Estratégica	Reporte Matriz Riesgos de gestión	Se actualiza este producto en el plan de acción teniendo en cuenta que el recurso de apoyo en el tema fue contratado en el mes de septiembre y de otra parte el
6. Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y	Creación Guía para la suscripción de convenios y/o contratos para la transferencia de los recursos de estampa bomberil para los Cuerpos de Bomberos Voluntarios	Se crea este nuevo Producto en el el Proceso de FANO, en el mes de septiembre se contrata el apoyo profesional para cumplir con esta iniciativa que hace parte del Plan Estratégico Sectorial

Fuente Matriz de control de cambios del consolidado PAI 2025.

CRITERIO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025

La evaluación del Plan de Acción Institucional (PAI), lo establece el inciso 2° del artículo 39 de la Ley 909 de 2004, que dice:

“El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento.”

Para tal fin, es conveniente señalar que el análisis de la gestión de cada área de la organización deberá basarse en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los

FR-MC-15 V2

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Página **5** de **15**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387



compromisos establecidos en la planeación institucional, liderado por las Oficinas de Planeación o los que hagan sus veces.

Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán verificar el cumplimiento de dicha información a través de las auditorías u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso”.

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2025

La Oficina de Control Interno de la DNBC, realizó la evaluación con base en la información presentada a Control Interno por el proceso de Planeación Estratégica, resultante de los reportes y seguimientos generados por los responsables de los procesos (Ver tabla N°1) en las fechas de corte establecidas.

En este seguimiento se realiza una calificación del cumplimiento del producto y/o actividad, el criterio de evaluación y la meta que el proceso haya establecido en el PAI.

La escala de calificación de cumplimiento determinada por el proceso Planeación Estratégica es:

Escala de calificación de las actividades según el nivel de cumplimiento	
CALIFICACIÓN	% CUMPLIMIENTO
Nivel alto	80>100
Nivel medio	(61-80)
Nivel bajo	(0-60)

RESULTADOS EVALUACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL 2025 POR PROCESOS

El comportamiento total de la gestión lograda por cada uno de los procesos se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla N° 3. Porcentaje de cumplimiento procesos



RESULTADO GENERAL		74%
RESULTADO POR PROCESOS		
PROCESO		RESULTADO
1. Planeación Estratégica		96%
2. Gestión de Comunicaciones		100%
3. Gestión de Análisis y Mejora Continua		88%
4. Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas		76%
5. Gestión de Atención al Usuario		95%
6. Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y OPERATIVO		59%
7. Coordinación Operativa		71%
8. Fortalecimiento Bomberil		86%
9. Inspección, Vigilancia y Control		30%
10. Educación Nacional para Bomberos		64%
11. Gestión del Talento Humano		61%
12. Gestión de Asuntos Disciplinarios		99%
13. Gestión Financiera		90%
14. Gestión Administrativa		72%
15. Gestión Contractual		67%
16. Gestión Jurídica		46%
18. Gestión de Tecnología e Informática		47%
19. Evaluación y Seguimiento		70%

Fuente Consolidado PAI 2025.

De lo anterior, se observa que siete (7) procesos de la Entidad lograron un cumplimiento igual o superior al 80% en su plan de acción, alcanzando el **“nivel alto”**. Destacan los procesos de Planeación estratégica, Gestión de comunicaciones, Gestión de análisis y mejora continua, Gestión de atención al usuario, Fortalecimiento bomberil, Gestión de asuntos disciplinarios y Gestión Financiera. Por otro lado, siete (7) procesos que se encuentran en un **“nivel medio”** son, Gestión de cooperación internacional y alianzas estratégicas, Coordinación operativa, Educación nacional para bomberos, Gestión del talento humano, Gestión Administrativa, Gestión contractual y Evaluación y seguimiento. Finalmente, cuatro (4) procesos se encuentran en un **“nivel bajo”** de cumplimiento (entre 0% y 60%), incluyendo Formación, actualización y acompañamiento normativo y operativo, Inspección, Vigilancia y Control, Gestión Jurídica y Gestión de tecnología e informática.

El cumplimiento general de los procesos de la entidad en la vigencia 2025 es del 74% ubicándose en un nivel de cumplimiento **MEDIO**, el cual comparado con la vigencia 2024 es superior en 12 puntos porcentuales, en donde se alcanzó el 62% de cumplimiento, manteniéndose en el mismo nivel de una vigencia a otra.

% evaluación 2024	% evaluación 2025
62% (Nivel Medio)	74% (nivel Medio)

RESULTADOS EVALUACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL 2025 POR OBJETIVOS

FR-MC-15 V2

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387



Tomando como base los objetivos institucionales y el aporte de cada proceso a su cumplimiento, la Gestión Institucional por objetivos obtuvo una calificación del **78%**.

Tabla N° 4. Resultado porcentual obtenido por objetivo

Objetivo Estratégico	Resultado % de cumplimiento
1. Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.	75%
2. Mejorar la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el 100% del territorio nacional.	67%
3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.	73%
4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.	96%
Total	78%

Fuente Consolidado PAI 2025.

La entidad midió el cumplimiento de los objetivos utilizando un promedio simple, sin considerar el peso o la importancia relativa de cada uno en la misión institucional. Esto implica que todos los objetivos fueron tratados por igual, aunque algunos pueden tener un mayor impacto en el cumplimiento de la misión institucional que otros. Como resultado, se genera una diferencia entre la evaluación de cada proceso y la evaluación global de los objetivos.

Por lo anterior, la calificación de cada objetivo, con la metodología señalada, se estructuró basada en el resultado de cada proceso participante de cada objetivo, a su vez, el resultado consolidado del proceso frente a la participación de cada objetivo, obteniendo así el resultado final de calificación institucional. Este detalle y sus resultados se presentan a continuación en la tabla N° 5.

Tabla N° 5. Resultado porcentual obtenido por objetivo con la participación de los procesos



OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO %DE CUMPLIMIENTO OBJETIVO	PROCESO	RESULTADO %DEL PROCESO
1. Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.	75%	10. Educación Nacionalpara Bomberos	64%
		7. Coordinación Operativa	71%
		8. Fortalecimiento Bomberil	86%
2. Mejorar la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el 100%del territorio nacional.	67%	2. Gestión de Comunicaciones	100%
		5. Gestión de Atención al Usuario	95%
		6. Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y OPERATIVO	59%
		9. Inspección, Vigilancia y Control	30%
3. Fortalecer en un 100%el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.	73%	1. Planeación Estratégica	96%
		10. Educación Nacionalpara Bomberos	64%
		11. Gestión del Talento Humano	61%
		13. Gestión Financiera	90%
		14. Gestión Administrativa	72%
		15. Gestión Contractual	67%
		16. Gestión Jurídica	46%
		18. Gestión de Tecnología e Informática	47%
		19. Evaluacióny Seguimiento	70%
		2. Gestión de Comunicaciones	100%
		3. Gestión de Análisis y Mejora Continua	88%
		4. Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	76%
		5. Gestión de Atención al Usuario	95%
		6. Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y OPERATIVO	59%
		7. Coordinación Operativa	71%
		8. Fortalecimiento Bomberil	86%
		9. Inspección, Vigilancia y Control	30%
4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.	96%	4. Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	76%

Fuente Consolidado PAI 2025.

La calificación, se estructuró basada en el resultado del proceso participante de cada objetivo; a su vez, el resultado consolidado del proceso frente a la participación de cada objetivo.

El nivel de cumplimiento general de los objetivos estratégicos es del **78%**, reflejando un desempeño medio, pero con oportunidades de mejora en algunos procesos clave.

- El objetivo con mejor desempeño es la **gestión y afianzamiento de relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional**, con un **96%** de cumplimiento, destacándose la **Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas (76%)**.

FR-MC-15 V2

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Página **9** de **15**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387



- Seguidamente en desempeño, se encuentra el objetivo relacionado con el **fortalecimiento de la equidad e integración en las instituciones de bomberos del país** con un **75%** de cumplimiento, destacándose el proceso de **fortalecimiento bomberil (86%)**.
- Continuando en cumplimiento, el objetivo relacionado con el **desempeño organizacional e institucional de la DNBC**, con un **73%** de cumplimiento, destacándose los procesos de **planeación estratégica (96%)**, **Gestión Financiera (90%)**, **Gestión de comunicaciones (100%)**, **Gestión de análisis y mejora continua (88%)**, **Gestión de atención al usuario (95%)** y **Fortalecimiento bomberil (86%)**. Se evidencian debilidades significativas en los procesos **Inspección, Vigilancia y Control (30%)**, **Gestión Jurídica (46%)**, **Gestión de tecnología e informática (47%)**, **Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo (59%)**.
- Por último, en cumplimiento se encuentra el objetivo relacionado con el **mejoramiento de la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el del territorio nacional (67%)**, en el cual se destacan los procesos **Gestión de comunicaciones (100%)** y **Gestión de Atención al Usuario (95%)** y tiene dos procesos críticos, **Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y OPERATIVO (59%)** e **Inspección, Vigilancia y Control (30%)**.

EVALUACIÓN POR DEPENDENCIA

La Dirección obtiene un **85%**, indicando un desempeño alto, la Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil, con un **64%**, con un desempeño medio, lo que sugiere que, aunque es aceptable, podría mejorar enfocándose en procesos clave o áreas específicas con debilidades. La Subdirección Administrativa y Financiera presenta un desempeño medio con un **72%**, al igual que Control interno con un **70%**.

Tabla N°6. Evaluación por dependencia

Dependencia	% Evaluación de la Dependencia	Calificación (según escala)
1. Dirección General	85%	Nivel alto
2. Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	64%	Nivel medio
3. Subdirección Administrativa y Financiera	72%	Nivel medio
4. Control Interno	70%	Nivel medio

Fuente Consolidado PAI 2025.

Se resalta que en la vigencia no hubo dependencias con desempeño bajo.

FR-MC-15 V2

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387



Tabla N°7. Procesos con nivel bajo (0-60%)

Dependencia	Proceso	% Cumplimiento Plan de Acción
1. Dirección	Gestión Jurídica	46
2. Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y Operativo	59
	Inspección, Vigilancia y Control	30
3. Subdirección	Gestión de Tecnología e Informática	47

Fuente Consolidado PAI 2025.

Se evidencia que cuatro procesos presentan un nivel de cumplimiento bajo (0-60%) en la ejecución de su plan de acción, lo que indica deficiencias significativas en su gestión. Los procesos con menor desempeño son, **Gestión Jurídica, Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y Operativo, Inspección, Vigilancia y Control y Gestión de Tecnología e Informática**, lo que podría impactar la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta institucional.

Tabla N° 8. Evaluación por dependencia y procesos.

Dependencia	Proceso	% Cumplimiento Plan de Acción	% Evaluación de la Dependencia
1. Dirección	Planeación Estratégica	96	85
	Gestión de Comunicaciones	100	
	Gestión de Análisis y Mejora Continua	98	
	Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	76	
	Gestión de Asuntos Disciplinarios	99	
	Gestión Jurídica	46	
2. Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	Formulación, actualización y acompañamiento Normativo y Operativo	59	64
	Coordinación Operativa	71	
	Fortalecimiento Bomberil	86	
	Inspección, Vigilancia y Control	30	
	Educación Nacional para Bomberos	64	
3. Subdirección Administrativa y Financiera	Gestión del Talento Humano	61	72
	Gestión Financiera	90	
	Gestión Administrativa	72	
	Gestión Contractual	67	
	Gestión de Atención al Ciudadano	95	
	Gestión de Tecnología e Informática	47	
4. Oficina Asesora de Control Interno	Evaluación y Seguimiento	70	70

Fuente Consolidado PAI 2025.

CONCLUSIONES

- El **cumplimiento general** de los procesos de la entidad fue del **74%**, lo que la ubica en un **nivel medio**. En comparación con la vigencia anterior, este resultado representa un aumento de **12 puntos porcentuales**, ya que en 2024 se alcanzó un nivel medio del **62% de cumplimiento**.
- La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, en el seguimiento a la Gestión Institucional de la vigencia 2025, obtuvo una calificación de nivel **MEDIO** alcanzando un 78% de cumplimiento.
- Siete (7) procesos de la Entidad lograron un cumplimiento de su plan de acción **igual o superior al 80%**, ubicándose en el nivel **alto**. Planeación estratégica (96%), Gestión de Comunicaciones (100%), Gestión de análisis y mejora continua (96%), Gestión de asuntos disciplinarios (99%), Fortalecimiento bomberil (86%), Gestión Financiera (90%) y Gestión de atención al ciudadano (95%).

FR-MC-15 V2

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387



- Siete (7) procesos de la entidad lograron un cumplimiento entre el **61% y el 80%**, ubicándose en desempeño **medio**. Gestión de cooperación internacional. Gestión de cooperación internacional y alianzas estratégicas (76%), Coordinación operativa (71%), educación nacional para bomberos (64%), Gestión del talento humano (61%), Gestión administrativa (72%), Gestión contractual (67%) y Evaluación y seguimiento (70%).
- Cuatro (4) procesos de la entidad se encuentran en un cumplimiento **bajo** por debajo del **60%**. Gestión jurídica (46%), Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo (59%), Inspección, Vigilancia y Control (30%) y Gestión de tecnología e informática (47%).
- En cuanto al **cumplimiento del plan de acción por dependencias**, se destaca la Dirección General que alcanzó un cumplimiento del 85%, mientras que la **Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil**, La **Subdirección Administrativa y Financiera** y la **Oficina Asesora de Control Interno** se encontraron en un nivel medio con cumplimientos del 64%, 72% y 70% respectivamente.
- No se contó con la disponibilidad de la información asociada al proceso de gestión documental, situación que limitó el alcance del análisis a nivel institucional y restringe la generación de insumos completos y confiables para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.
- La DNBC mejora su gestión, pero mantiene debilidades críticas en funciones de control, regulación, soporte jurídico y tecnológico. Esto implica que, aunque la planeación y varios procesos de apoyo funcionan, existen riesgos institucionales asociados a gobernanza sectorial, cumplimiento normativo, capacidad de vigilancia y confiabilidad de la información, que requieren intervención prioritaria a nivel directivo.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer el esquema de monitoreo trimestral por parte de la segunda línea de defensa, garantizando que cada producto o actividad del Plan de Acción cuente con un criterio de evaluación y metas coherentes con la evidencia disponible, e incorporando mecanismos de retroalimentación que permitan realizar ajustes oportunos durante la vigencia sin afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Fortalecer el sistema de alertas tempranas, de manera que estas se constituyan en una herramienta efectiva para la toma de decisiones oportunas y la adopción de acciones correctivas frente a posibles desviaciones en el cumplimiento del Plan de Acción.
- Asegurar que, cuando se requiera la reformulación de actividades, la solicitud se realice con la debida anticipación, con el fin de evitar incumplimientos que impacten negativamente la calificación del proceso.
- Establecer un mecanismo de validación previa de las modificaciones al Plan de Acción, que garantice su alineación con los objetivos estratégicos institucionales y con la disponibilidad real de recursos.

FR-MC-15 V2

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387



- Garantizar la asignación oportuna y suficiente de recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos necesarios para la ejecución de las actividades previstas en el Plan de Acción.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre la suficiencia y distribución de los recursos asignados, con el fin de mitigar riesgos de incumplimiento y mejorar la eficiencia en su utilización.
- Priorizar la ejecución de aquellas actividades que generen un impacto significativo en la mejora de procesos críticos o estratégicos para la entidad.
- Fortalecer la articulación entre los diferentes instrumentos de planeación institucional, tales como el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Acción, el Plan Anual de Adquisiciones y el Programa Anual Mensualizado de Caja, con el fin de asegurar coherencia en la programación y ejecución de la gestión.
- Divulgar los resultados del presente análisis ante los grupos de trabajo de cada dependencia y proceso, con el propósito de revisar las actividades que cumplieron las metas establecidas y utilizarlas como insumo preventivo en la planeación de la vigencia 2026, orientado al logro del cumplimiento total de los compromisos.
- Definir e implementar al interior de los procesos acciones de mejora de manera autónoma, bajo los principios de autoevaluación y autogestión, tomando como referencia los resultados de la evaluación por dependencias y aplicando criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.
- Complementar la metodología de evaluación incorporando nuevos criterios de análisis, tales como resultados de ejecución presupuestal, constitución y ejecución de reservas, gestión de PQRS, avances del Plan de Mejoramiento Institucional, entre otros, con el fin de contar con una visión integral del desempeño institucional y por dependencias.

Cordialmente,



LEIDY JOHANA PEREZ ROSAS
Asesora de Control Interno (e)

Anexo: Informe de evaluación individual por dependencias de los procesos

Seguimiento Plan de Acción Institucional 2025

Su opinión es muy importante para mejorar la calidad de nuestra atención, amablemente le solicitamos diligenciar la “Encuesta de satisfacción al usuario” en el siguiente link:
<https://n9.cl/vxr1o>

FR-MC-15 V2

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

